



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 25 veinticinco de Agosto del 2022 dos mil veintidós, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-38/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO PARA CENTRO CADI" PLAZO RECORTADO, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y adquisiciones y el **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Coordinador de Inclusión, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, siendo las siguientes:

**LICITANTE: AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA, SA DE CV.**

DE CARÁCTER TECNICO:

Pregunta 1:

Partida 5 - Solicitan Pantalla de proyección eléctrica alto contraste 120 pulgadas (3.05 mts) con control remoto Formato HD 16:9, 4K-3D-HD Ready, debido a que esta pantalla es de una marca específica y no se puede conseguir en el mercado actual. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una pantalla de proyección eléctrica con control remoto y área visible de 305 x 305 cm (3.05 x 3.05 m) en formato 1:1, con ajustes en formato 16:9 según las necesidades del usuario. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta

Pregunta 2:

Partida 6 - Solicitan Pantalla de proyección eléctrica alto contraste 80 pulgadas (2.03 mts) con control remoto Formato HD 16:9, 4K-3D-HD Ready, debido a que esta pantalla es de una marca específica y no se puede conseguir en el mercado actual. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una pantalla de proyección eléctrica con control remoto y área visible de 213 x 213 cm (2.13 x 2.13 m) en formato 1:1, con ajustes en formato 16:9 según las necesidades del usuario. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta

**LICITANTE: ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ**

CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Pregunta 1:

PARTIDA 3.- ¿Se aceptarían 02 piezas de 1.40 cm que al juntarlas den un total de 2.80 cm?

R.- No se acepta, apegarse a las bases.



Pregunta 2:

PARTIDA 4.- ¿Se aceptarían 02 piezas de 1.80 cm que al juntarlas den un total de 3.60 cm?

R.- No se acepta, apegarse a las bases.

Pregunta 3:

PARTIDA 8.- ¿Se requieren plantas artificiales o naturales?

R.- Se requieren plantas naturales.

Pregunta 4:

PARTIDA 29.- ¿Se requieren plantas artificiales o naturales?

R.- Se requieren plantas naturales.

Pregunta 5:

PARTIDA 40.- Las sillas para niños no son reclinables por seguridad, la altura es variable por el pistón que tiene y las medidas regulares y adecuadas para este tipo de sillas son: 46 cm de ancho x 55 cm de fondo. Se aceptan medidas sugeridas y que no sea reclinable?

R.- Se acepta

**La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.**

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 14:20 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA





A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line that loops at the top and ends in a horizontal stroke.

**MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALÁ**  
COORDINADOR DE INCLUSIÓN, DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA

